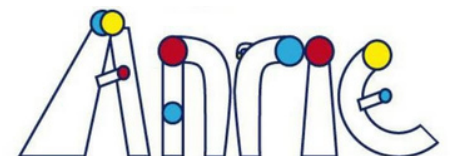
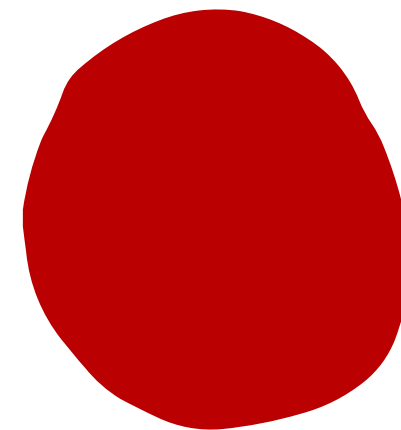
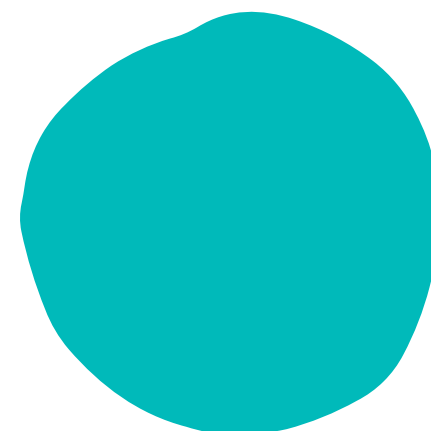
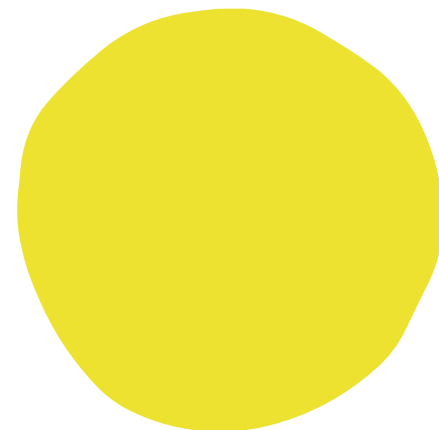


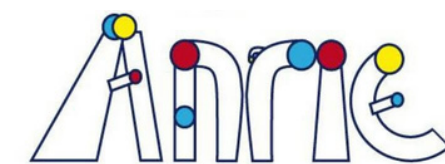
ANRIE_ASC

PROGRAMA EQUIPO COORDINADOR
2022-2025

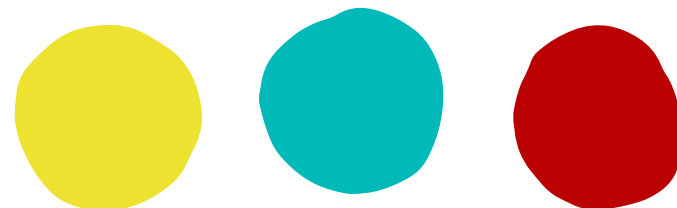


FORMA PARTE
DE ANRIE_ASC





OBJETIVOS



PLAN DE ACCIONES

GENERAL

ART. 3. ESTATUTOS ANRIE_ASC. - difundir, visibilizar y dignificar la Animación Sociocultural y el trabajo de sus profesionales como herramienta de cambio y transformación social, cultural y educativa.

ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS

Facilitar el análisis y la búsqueda de respuestas a las problemáticas inherentes al ámbito de la ASC a través de espacios de encuentro entre profesionales (iniciativa privada, administraciones públicas y sociedad civil organizada).

Habilitar un foro de asesoramiento y retroalimentación para profesionales de la ASC.

Elaborar el reglamento de régimen interno (RRI) propio de la asociación.

Editar, con carácter anual, una revista en formato digital que recoja publicaciones, actividades, proyectos, encuentros, seminarios, congresos... relacionados con la ASC.



Realizar un mínimo de dos (2) encuentros presenciales y uno (1) virtual con periodicidad anual entre y para personas asociadas y profesionales de ASC, donde conectar realidades, reflexionar y debatir sobre la ASC con el objetivo de dignificar, reconocer y dar valor a nuestra profesión.



Foro de Asesoramiento. Diseñar e implementar un espacio virtual a través de la web www.anrie.es, donde compartir ideas, iniciativas, dudas, problemáticas, novedades, ... que afecten al sector profesional ASC.

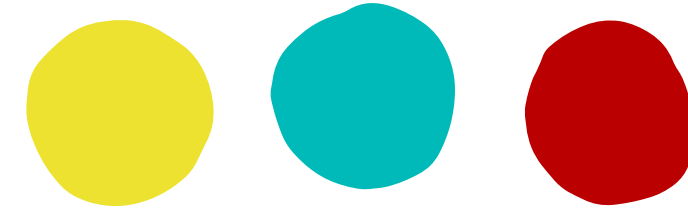


Redactar un borrador y abrir un proceso participativo dirigido a las personas asociadas para la elaboración final del RRI ANRIE_ASC para su posterior ratificación por la Asamblea, que regulará cuestiones no contempladas en los estatutos, dotándonos así de mayor guía en procedimientos internos de la asociación.



Publicar con periodicidad anual la revista digital "ANRIE SOCIOCULTURAL. Transformando Realidades", accesible a través de la web www.anrie.es.

COMISIONES DE TRABAJO



| COMISIONES | ACCIONES VINCULADAS A LA COMISIÓN |
|--|---|
| Redes sociales /web ANRIE | Dar a conocer todas las acciones y actuaciones realizadas desde la asociación, dándole visibilidad a la misma de una forma transparente y dinámica. |
| Encuentro de Profesionales / Personas Asociadas | Conectar profesionales y realidades, reflexionar y debatir sobre la ASC con el objetivo de dignificar, reconocer y dar valor a nuestra profesión. |
| Publicaciones | Administrar las diferentes etapas y procesos de revisión, evaluación, diseño, impresión, distribución y divulgación de todos los documentos que han sido presentados por parte de las personas interesadas en participar. |
| Asesoramiento foro | Espacio o encuentro (virtual) donde compartir ideas, iniciativas, dudas, problemáticas, novedades que afecten al sector profesional de la Animación Sociocultural. |
| Reglamento Régimen Interno (RRI) | Esta comisión realizará una propuesta de redacción de reglamento de régimen interno, que regulará cuestiones no contempladas en los estatutos, dotándonos así de mayor guía en procedimientos internos de la asociación. |